PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DE MICHOACAN DE OCAMPO

FUNDADO EN 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: ARMANDO PALOMINO DOMINGUEZ

"Año del Primer Centenario del Natalicio del General Lázaro Cárdenas del Río".

SEGUNDA SECCION

TOMO CXIX . || Morelia, Mich., Jueves 17 de AGOSTO de 1995 || NUM. 63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Quinto Civil.— Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

En este Juzgado tramítase Juicio Ejecutivo Mercantil número 207/94, promovido por BANCA PROMEX, S.A., frente a José Socorro Torres, entre otras constancias legales obra un auto de fecha 12 doce de mayo del año en curso, en el cual se ordena anunciar en REMATE en su Tercera Almoneda, misma que se llevará a cabo el día 30 treinta de agosto del año en curso, a las 12:00 doce horas, en esta Secretaría.

UNICO: PREDIO URBANO ubicado en la calle Heriberto Jara, número 299, al Oriente de la Ciudad de Apatzingán, Mich., cuyas medidas y linderos son las siguientes: NORTE 4.65 metros con propiedad privada; SUR 4.65 metros con calle Heriberto Jara, con calle ubicada al oriente de su ubicación. ORIENTE 13.00 metros con propiedad de Zoyla Berber; PONIENTE 13.80 metros, con propiedad privada, al cual se le asignó un valor pericial de N$ 59,753.75 (cincuenta y nueve mil setecientos cincuenta y tres nuevos pesos 75/100 M.N. y como postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicha cantidad.

CONVOQUESE POSTORES mediante la publicación de un solo edicto en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la Entidad, y lugares públicos de costumbre, así como en los Estrados del Juzgado Civil en turno de Apatzingán, Mich., a la subasta pública que se llevará a cabo en esta Secretaría.

Morelia, Michoacán, a 17 diecisiete de mayo de 1995, mil novecientos noventa y cinco.— Doy Fe.— La Primer Secretaria.— Lic. Laura Faviola Guerrero Martínez.

5683793-31-5-95 63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 7o. Civil.—Morelia, Mich

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 406/94, que sobre pago de pesos promueve BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., frente a MARIA LUISA JIMENEZ HERNANDEZ, JUAN FLORES MENDEZ y JOSE FRANCISCO VEGA GARCIA, se señalaron las 12:00 doce horas del dia 30 treinta de agosto del año en curso, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la Audiencia de Remate en PRIMERA ALMONEDA, a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente inmueble:

1.—Casa habitación ubicada en la calle Artificios número 20, veinte, acera que ve al Norte, entre la calle Sur ciento.. treinta y dos y la calle Sur ciento treinta y seis, de la colonia Observatorio, de la

ciudad de México, Distrito Federal, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE.— 10.00 metros con la calle Artificios donde tiene su frente; SUR.—10.00 metros, resultante de la subdivisión autorizada del mismo predio, marcada con el número 41 de la calle Acueducto, fracción vendida al señor Encarnación Valdés Hernández; ORIENTE.— 30.00 metros, con la fracción número catorce; PONIENTE.— 30.00 metros, con la fracción número dieciseis. Dicha fracción Norte dista del vértice de sus linderos Norte y Oriente 174.63 centímetros, a la esquina formada por la calle de Artificios de su ubicación, con la calle Sur ciento veintiocho; y del vértice de sus linderos Norte y Poniente, 39.83 centímetros a la esquina formada por la calle de Artificios de su ubicación, con callejón sin nombre. Con una superficie total de 300 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de N$ 306,450.00 (TRESCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Convóquese licitadores a la subasta referida mediante la publicación de este edicto, por 3 tres veces dentro de 9 nueve días, en el Periódico Oficial del Estado, Diario de mayor Circulación en la entidad, Estrados de este Juzgado y Estrados del Juzgado competente y en turno de la ciudad de México, Distrito Federal.

Atentamente — Morelia, Michoacán, a 24 de mayo de 1995.— La Secretaria de Acuerdos.— Ma. Eugenia Alquicira Alvarado.

5707012-31-5-95 63-64-65

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Segundo de Primera Instancia.— Zitácuaro, Mich.

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE. — Exp. No. 811/94, Ejec. Merc.— Promovido por el Ingeniero JOSE LUIS FERNANDEZ HENRIQUEZ, por su propio derecho y Representante Legal de Caja Mexicana de Fomento, Sociedad de Ahorro y Préstamo, frente a MARIO ESPINOZA NATERAS, se ordenó sacar a remate lo siguiente:

PREDIO RUSTICO denominado "EL HORNO", ubicado al Oriente del poblado de Jungapeo, Michoacán, el cual tiene una superficie de 44,416.00 M2., con las siguientes medidas y colindancias: al Norte con Fidelmar Paniagua; al Sur con Arroyo; al Oriente con Arroyo; al Poniente, con Ramón Romero, características de la Zona es rústica.

Servirá de base para el remate el valor pericial que obra en autos y que es la cantidad de N$ 200,000.00 DOSCIENTOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., y como postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Remate que tendrá verificativo en la Secretaría de este Tribunal a las 12:00 doce horas del día 30 treinta del mes de Agosto del año actual.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos en 9 nueve días, en el Periódico Oficial del Estado, Diario de mayor circulación en esta ciudad y en los Estrados de este Tribunal, así como en el Juzgado de Jungapeo, Michoacán.

H. Zitácuaro, Michoacán, a 18 de Mayo de 1995, mil novecientos noventa y cinco. — La Secretaria del Ramo Civil.— C. Elda Mondragón Melchor.

5639732-18-5-95 63-64-65

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Tercero de lo Civil. — Uruapan, Mich.

SEGUNDA ALMONEDA:

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 350/993, promovido por el Licenciado FELIPE MARTIN GALVAN MURGUIA en cuanto Representante Legal del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., frente a INDUSTRIAS MADERERAS DE AGUILILLA S.A. DE C.V., Y/O ZE-

FERINO RIVERA CHAVEZ, SERGIO RIVERA ZAPIEN, GERARDO RIVERA ZAPIEN Y MA. DEL CARMEN ZAPIEN BARAJAS, se señalaron las 13:00 trece horas del día 31 treinta y uno de agosto del año en curso, para que se lleve a cabo la Segunda Audiencia de Remate en el Local de este Juzgado, respecto de los siguientes bienes inmuebles:

1.—Predio Rústico denominado "PUERTO DEL ESPEJO", ubicado en Comprensiones del Municipio de Aguililla, Michoacán, con una extensión superficial de 45-00-00 CUARENTA Y CINCO HECTAREAS de monte alto, monte bajo y de temporal, con un valor pericial de N$ 134,325.00 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

2.—PREDIO RUSTICO denominado "LAS CANOAS" ubicado en comprensiones del Municipio de Aguililla, Michoacán, con una extensión superficial de 186-00-00 CIENTO OCHENTA Y SEIS HECTAREAS del monte alto, monte bajo y de temporal, con un valor pericial de N$289,755.00 (DOSCIENTOS OCHENTA CUENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

3.—PREDIO RUSTICO denominado "LOS UCASES" anteriormente denominado "EL TEJAMANIL" ubicado en comprensiones del Municipio de Aguililla, Michoacán, con una extensión superficial de 89-80-00 OCHENTA Y NUEVE HECTAREAS, OCHENTA AREAS, CERO CENTIAREAS de monte alto, monte bajo y de temporal, con un valor pericial de N$ 133,362.00 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

4.—PREDIO URBANO con casa habitación y local comercial, ubicado en la esquina que forman las calles de Rafael Sánchez Tapia y Avenida Madero de la Población de Aguililla, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos: AL NORTE.— 30.00 metros, con la calle Rafael Sánchez Tapia; AL SUR — 30.00 metros, con ANTONIO GODINEZ; AL ORIENTE.— 18.00 metros, con calle Avenida Madero; y al Poniente,— 18.00 metros con ANTONIO PADILLA, con un valor pericial de N$ 266,130.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Mandándose anunciar mediante la publicación de un Edicto por una vez en el Periódico Oficial del Estado, en otro de mayor circulación en esta ciudad, en los estrados de este Juzgado y en los del Municipal de Aguililla, Michoacán, sirviendo de base el valor pericial fijado menos el 10% diez por ciento del mismo, tomando en cuenta que ya es Segunda Almoneda, siendo la cantidad de N$ 823,372.00 OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), siendo la postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes; Convocándose Postores.

Se expide el presente, para la publicación en los estrados de este Juzgado, para el periódico Oficial del Estado, para otro de mayor circulación en la ciudad y para los estrados del Juzgado Municipal de Aguililla, Michoacán.

Uruapan, Michoacán, a 12 doce de mayo de 1995, mil novecientos noventa y cinco.— LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO EN MATERIA CIVIL.— LIC. ANA MA. DEL SOCORRO BARRAGAN TAPIA.

5683884-30-V-95 63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 2o Civil.— Morelia, Mich.

TERCERA ALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el expediente número 895/93 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil que sobre pago de pesos promueve SALVADOR SANDOVAL RODRIGUEZ, abogado en cuanto apoderado jurídico del BANCO DE CREDITO RURAL DEL PACIFICO SUR S. N.C., frente a MARIA DE LOURDES VALERIO SONATO, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble.

1.—Es un predio urbano.— Ubicado en la calle Venustiano Carranza, del cuartel

tercero, manzana tercera del municipio de Charo, Distrito de Morelia, Estado de Michoacán, el cual tiene las siguientes.. didas y colindancias:

AL NORTE: 11.25 metros con la calle Venustiano Carranza.

AL SUR: 12.58 metros con propiedad de Francisco Pille y Juan Valerio.

AL ORIENTE: 41.50 metros con propiedad de J. Jesús Valerio Gil.

AL PONIENTE: 41.34 metros con propiedad de Juan Sonato.

Su extensión Superficial es de 495.38.. metros cuadrados.

Sirviendo de base para el mismo la cantidad de N$58,444,34 CINCUENTA Y.. OCHO MIL CUATROCIENTOS CUA-. RENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS.. 34/100 M.N. y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Dicho remate tendrá verificativo a las 12:00 Horas del día 30 treinta de agosto del año en curso.

CONVOQUESE POSTORES mediante la publicación de un solo edicto 7 siete.. días antes de que tenga verificativo la.. audiencia de remate, en el periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación en la entidad, Estrados de este Juzgado, puerta del Juzgado Municipal de Charo, Michoacán y lugares públicos de costumbre.

Morelia, Michoacán, a 26 veintiseis de mayo de 1995, mil novecientos noventa y cinco.— El Secretario.- Lic. Fernando Alvarez García.

5820001-11-VII-95 63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Tercero de Primera Instancia.— Lázaro Cárdenas, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro de los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 144/94, promovido por el C. Licenciado FRANCISCO OSEGUERA CORNELIO, endosatario en procuración de RAFAEL SALDAÑA TREJO, . frente a BASILIO SANTIBAÑEZ, NUÑEZ, se señalaron las 10:00 diez horas, del día 31 treinta y uno de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la Audiencia de remate en primera y pública almoneda del bien raíz embargado y.. justipreciado en autos.

Lote de terreno número 10 diez, Manzana 59 cincuenta y nueve, ubicado en Guacamayas, Michoacán, en la Colonia La.. Huerta, y tiene una superficie de 139.50 ciento treinta y nueve metros y cincuenta centímetros cuadrados y las siguientes.. medidas y colindancias:

AL NORESTE: 9.00 nueve metros con Calle José Gervasio Artigas;

AL SUROESTE: 9.00 nueve metros con lotes número 16 dieciseis y diecisiete;..

AL SURESTE: 15.50 quince metros y cincuenta centímetros con lote número once;

AL NOROESTE: 15.50 quince metros y cincuenta centímetros con lote número .. nueve.

Sirviendo como base para el remate la cantidad de N$40,000.00 (CUARENTA.. MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), y será postura legal la que cubra las 2/3.. dos terceras partes de la misma.

Publíquese el presente edicto por 3 tres veces dentro de 9 nueve días.
En los periódicos Oficial de Gobierno del Estado y en otro de mayor circulación en la Entidad y estrados del Juzgado.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 12 doce de Julio de 1995,, mil novecientos noventa y cinco.— La C. Secretaria del Ramo Civil.— Lic. Ma. Guadalupe Ortíz García.

5820208-14-VII-95 63 64 65

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 2o. de lo Civil. — Zamora, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 975/994 promovido por Banci S. N.C., frente a Enrique Peña López, se fijaron las 14:00 Catorce Horas del día 31 treinta y uno de Agosto del año en curso para que se lleve a cabo la audiencia de Remate en Primera Almoneda respecto del siguiente inmueble:

Predio Rústico denominado "Las Moras", ahora suburbano ubicado en calle sin .. nombre de la Colonia Los Alamos de la.. Piedad, Michoacán, con una extensión.. superficial de 640.80 metros cuadrados y valor pericial de N$ 28,836.00 veintiocho mil ochocientos treinta y seis nuevos pesos 00/100 M.N.

Es base para el remate el valor pericial asignado y postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo. Convóquense postores.

ATENTAMENTE:

Zamora, Mich., a 18 de Mayo de 1995. — El Secretario del Juzgado.— Lic. .. Gregorio Romero Esquivel.

5339839-19-V-95 63 64 65

EDICTO

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero Civil.— Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del juicio Ejecutivo Mercantil número 864/91, promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A., frente a MORELIA PATRICIA ARREOLA DE LARIS, se señalaron las 11:00 horas del día 1o... primero de Septiembre del año en curso, para celebrar audiencia de remate, PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Local comercial en condominio, número F-15 del centro comercial Plaza Fiesta Camelinas, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 4.00 metros con el local 14 zona "F"; SUR, .. 2.50 metros con andén 08; ORIENTE, .. 4.00 metros con el local 16 zona "F"; PONIENTE, 2.50 metros con andén 04 y.. quiebra al Suroeste en 2.12 metros con el andén 04. Con un área total de 14.875 metros cuadrados.

BASE DEL REMATE: N$100,000.00.. (CIEN MIL NUEVOS PESOS 00/100 M. N.).

POSTURA LEGAL: La que cubra dos terceras partes de la base del remate.

Morelia, Michoacán, a 4 de Julio de .. 1995.— El Secretario.— Lic. José Luis.. Reyes Hernández.

5820212-14-VII-95 63 64 65

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 1o. de lo Civil.— Zamora, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

En el juicio Ejecutivo Mercantil 2690/93 promovido por Bancomer, S.A., frente a Luis Rodríguez Alvarez y Jaime Rodríguez Belmontes, fíjaronse las 13:00 horas del día 1 uno de septiembre próximo para rematar en SEGUNDA ALMONEDA:

Casa habitación ubicada en calle Ferrocarril No. 53 de Yurécuaro, Mich., que mide y linda: Norte 9.11 Mts. con Jesús Sánchez Sevilla; Sur 9.11 mts. con calle.. Ferrocarril; Oriente 23.85 Mts., con Jesús Sánchez Sevilla y Poniente 23.85 Mts. con Baltazar Torres, con extensión superficial de 217.25 M2., y valor pericial de N$ .... 138,871.52.

Sirve de base para el remate el valor.. pericial fijado menos la deducción del.. 10% por ser segunda almoneda y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Zamora, Mich., junio 9 de 1995.— El.. Secretario del Juzgado 1o. Civil.— Pablo Fabian Rodríguez.

5786646-6-VII-95 63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoa-

cán.— Juzgado Primero de Primera Instancia.— Zacapu, Mich.

Por auto fecha 15 mes curso, dictado dentro Juicio Ejecutivo Mercantil número 353/993, promueve Licenciada LUISA RODRIGUEZ DIAZ, endosataria Procuración JORGE BARRIGA HERNANDEZ, frente señora ZENAIDA VITELA GARCIA, se ordenó sacar a remate la parte alícuota del siguiente inmueble:

Predio Urbano, marcado número 49, Manzana III, ubicado Fraccionamiento "EX-HACIENDA DE JAUJA", ciudad Zacapu, Michoacán, mide y linda: Oriente, mide 7.00 metros, linda con calle sin nombre por medio; PONIENTE, mide 7.00 metros linda con Lote 63, línea imaginaria por medio; NORTE, mide 17.50 metros, linda con lote 50; y, Sur, mide 17.50 metros, linda con lote 48, línea imaginaria por medio, se señalan las 13:00 trece horas del día 4 cuatro de Septiembre próximo para Audiencia Remate, la cual tendrá lugar salones éste propio Tribunal, es postura legal la cantidad que cubran las dos terceras partes de N$14,964.16 .... (CATORCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 16/100 M.N.).

Expido presente publicarse tres veces consecutivas dentro nueve días, Periódico Oficial Estado, uno mayor circulación en la Entidad, Estrados este Juzgado Primero Mixto Primera Instancia convocándo postores.

Zacapu, Michoacán, a 22 Mayo de 1995. — El Secretario Ramo Civil.— C. Everardo Cruz Maya.— (CUME360824).

5639918-23-V-95 63 64 65

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Segundo de Primera Instancia.— Pátzcuaro, Mich.

Exp. Núm. 26/94.

Dentro del juicio ejecutivo mercantil número 26/94 sobre pago de pesos promovido por GABRIEL ANDALUZ DOMINGUEZ y JAIME SORIA MEDINA, endosatarios de JOSE REYES PIÑON, frente a ROSA M. CRUZ FARIAS Y JAIME VELAZQUEZ SERVIN, se señalan las 12:00 doce horas del día 4 cuatro de Septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, siendo objeto a remate los siguientes inmuebles:

1.—Inmueble que se ubica en esquina de JAIME NUNO y Libramiento GRAL. IGNACIO ZARAGOZA No. 34 de la Colonia Juventino Rosas de esta ciudad de Pátzcuaro, Mich., el que se Registra con el número 116 Tomo 329 Previo Certificado No. 080/94 del Distrito de Pátzcuaro, Mich., con la siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: con Libramiento Gral I. Zaragoza 21.90 Mts., al Sur: con lote No. 33, 20.00 Mts., al Oriente con lote No. 16. 40.00 Mts. al Poniente con calle Jaime Núno No. 15. 60.00 Mts., con una superficie de 248.12 Mts., y un valor asignado de N$283,618.00 DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

2.—Inmueble que se ubica en libramiento GRAL. I. ZARAGOZA No. 25 (Tornillos y Clavos y Herramientas) de la Col. Eréndira, de Pátzcuaro, Mich., registrado con el No. 95 Tomo 296 del libro de propiedad correspondiente al Distrito de Pátzcuaro, Mich., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.50 Mts., con Maximiliano Torres, AL PONIENTE: 18.50 Mts., con resto de propiedad, AL NORTE: 10.00 Mts., con Libramineto GRAL. I. Zaragoza, AL SUR 10.00 Mts., con Maximiliano Torres, con una superficie de 175.00 M2, y con un valor asignado de N$ 170,625.00 CIENTO SETENTA MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO .... NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

Convocándose postores siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor asignado a los predios.

Expídase el presente al interesado para públicarse por 3 tres veces durante 9 nueve días puerta de éste Juzgado, Periódico Oficial Estado y otro mayor circulación y lugar de ubicación de los predios.

Pátzcuaro, Mich., a 2 de Junio de 1995.

— El Srio. Ramo Civil Juzgado Primero. — C.P.J. Bulmaro Reyes García.
5707500-8-VI-95 63 64 65

E D I C T O

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 1o. de lo Civil.— Zamora, Mich., Méx.

Dentro del expediente número 1833/990, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Hugo Bedia Ramírez, en frente a Consuelo Victoria Arreola, fíjáronse las 12:00 doce horas del día 4 cuatro de Septiembre próximo para rematar en QUINTA ALMONEDA:

Casa habitación ubicada en andador Membrillo No. 41-A del Infonavit Arboledas de esta ciudad que mide y linda: al Norte, 18.00 mts. con propiedad particular; al Sur, 18.00 metros con propiedad particular; al Oriente 6.00 Mts. con propiedad particular y al Poniente 6.00 con propiedad particular y al Poniente 6.00 metros con Andador Membrillo con una extensión superficial de 71.00 M2 con valor pericial de N$51,600.00.

Sirve de base para el remate el valor pericial fijado menos las deducciones de Ley, por tratarse de quinta almoneda y es postura legal las dos terceras partes del mismo.

Zamora, Mich., junio 29 de 1995.— El Secretario del Juzgado Primero Civil. — Sonia Reyes Equihua.
5820154-14-VII-95 63

E D I C T O

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 1o. de lo Civil — Zamora, Mich., Méx.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil seguido por Banamex, S.A., frente a los Señores GONZALO MENDEZ MENDEZ Y LOURDES MENDEZ BARRICA, expediente número 805/94, fijáronse las 13:00 trece horas del día 4 cuatro de Septiembre de 1995, mil novecientos noventa y cinco, para rematar en PRIMERA ALMONEDA:

Lote comercial en construcción ubicado en la calle Melchor Ocampo número 193 ciento noventa y tres, de esta ciudad de Zamora, Michoacán con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 3.50 m. tres metros con cincuenta centímetros con propiedad de María Concepción Jiménez Torres; Al Sur, 5.00 m. cinco metros con la calle Ocampo de su ubicación; al Oriente, empezando de Sur a Norte se miden 18.50 m. dieciocho metros con cincuenta centímetros lindando con propiedad de Sara Campos y enseguida con Alejandro Ayala, voltea la línea hacia el Poniente en 1.70 M. un metro con setenta centímetros, sigue al Norte en 1.50 M. un metro con cincuenta centímetros lindando con propiedad de la señora María Concepción Jiménez Torres viuda de Cárdenas; y al Poniente, no tiene; misma que tiene una extensión superficial de 83.55 m2, ochenta y tres metros cuadrados con cincuenta y cinco centímetros cuadrados. Sirviendo de base para el remate la suma de ..... N$215,145.00 Doscientos quince mil ciento cuarenta y cinco nuevos pesos 00/100 Moneda Nacional.

Sirve de base para el remate el valor pericial fijado, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Zamora de Hidalgo, Mich., Junio 30 de 1995. — La Secretaria en el Juzgado Primero Civil. — Lic. Sonia Reyes Equihua.
5820217-14-7-95 63-64-65

E D I C T O

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 1o. de lo Civil.— Zamora, Mich., Méx.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 804/994 seguido por el apoderado jurídico de Banco Nacional de México, S.A., frente al señor GONZALO MENDEZ MENDEZ Y LOURDES MENDEZ BARRERA fijáronse las 11:00 once horas del día 4 cuatro de Septiembre de 1995 mil novecientos noventa y cinco para rematar en PRIMERA ALMONEDA:

Finca urbana marcada con el número 193 ciento noventa y tres de la calle Mel-

chor Ocampo, ubicada en esta ciudad de Zamora; que mide y linda: Al Norte, 3.50 M. tres metros con cincuenta centímetros con propiedad de Ma. Concepción Jiménez Torres; al Sur, 5.00 M. cinco metros con calle de su ubicación y al Oriente, empezando de Sur a Norte se miden 18.50 M. dieciocho metros con cincuenta centímetros, lindando con propiedad de Sara Campos y enseguida con Alejandro Ayala, voltea la línea hacia el Poniente en 1.70 M. un metro con setenta centímetros; sigue al Norte en 1.50 M. un metro con cincuenta centímetros, lindando con propiedad de la señora Ma. Concepción Jiménez Torres viuda de Cárdenas; mismo que tiene una superficie de 83.55 m2, ochenta y tres metros cuadrados con cincuenta y cinco decímetros cuadrados. Misma que tiene un valor pericial asignado de N$215,145.00 Doscientos quince mil ciento cuarenta y cinco nuevos pesos 00/100 Moneda Nacional.

Finca urbana marcada con el número 236 doscientos treinta y seis de la calle Melchor Ocampo, ubicada en esta ciudad de Zamora; que mide y linda: Al Norte, linda con la calle Melchor Ocampo; al Sur con propiedad de Ma. Refugio Villanueva O.; al Oriente, con propiedad de Leopoldo Torres García, divide barda de copropiedad y al Poniente con propiedad de Salvador Villanueva O.; mismo que tiene una superficie de 77.55 m2, setenta y siete metros cuadrados con cincuenta y cinco decímetros cuadrados. Misma que tiene un valor pericial asignado de N$176,925.00 Ciento setenta y seis mil novecientos veinticinco nuevos pesos 00/100 Moneda Nacional.

Sirve de base para el remate el valor pericial fijado para cada uno de los inmuebles, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Zamora de Hidalgo, Mich., Junio 30 de 1995. — El Secretario del Juzgado Primero Civil. — C. Pablo Fabián Rodríguez.

5820220 14-7-95 63-64-65

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 2o. Civil.—Uruapan, Mich.

PRIMERA ALMONEDA:

Por auto 15 mayo presente año, dictado Juicio Ejecutivo Mercantil 1257/992, sobre pago de pesos, promovido Licenciado Naviel Macías Alejandre y Otro, frente a Sixtos Rivas Sánchez, ordenóse sacar a remate siguientes inmuebles:

Casa Habitación, ubicado en esquina calle Galeana número 226 y calle Jacarandas, fraccionamiento Huertas del Cupatitzio, Ciudad, extensión superficial de 300.00 M2, colindancias, Norte: 20.00 metros, con lote "Y" Norte; 20.00 metros, con manzana "E", Sur; 20.00 metros calle Jacarandas, Oriente; 15.00 metros, calle Galeana, Poniente; 15.00 metros, con lote 14 manzana "E", algunos servicios, con valor de N$818,739.45 M.N.

Predio Rústico, denominado "PALO ALTO", ubicado comprensiores del Municipio de Aguililla, Michoacán, extensión superficial de 598-40-00 Has., colindancias: Norte: Angela López, barranca de la mula por división; Sur: Rancho las Joyas; Oriente: Altagracia Alcaraz Silva; Poniente: Con cerro y barranca del Corrico, con un valor de N$448,800.00 M.N.

Fecha de Remate: 10:00 día 04 Septiembre 1995.

Postura Legal: La que cubra dos terceras partes del valor pericial asignado.

Ordenóse publicación presente 3 veces dentro de 9 días en Periódico Oficial del Estado.

Convocando Postores.

Uruapan, Michoacán, a 22 de Mayo de 1995. — La Secretaria del Juzgado Segundo Civil. — P.J. María Lilia Reza Morfín.

5639912-23-5-95 63-64-65

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de Primera Instancia.— Zitácuaro, Mich.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil No. 794/993, promovido por JOSE REYES MONTES DE OCA frente a MARGARITA MONROY SALAZAR Y SALVADOR MOSCOSA MONROY, se mandó

anunciar en Primera Almoneda Judicial el remate del bien inmueble secuestrado en autos, mediante la publicación de un Edicto que se haga por tres veces dentro de 9 nueve días en los estrados de este Juzgado y en los periódicos Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en el Estado, convocando a postores a la audiencia de remate que tendrá verificativo en el local de este Juzgado a las 9:30 nueve horas treinta minutos del día 5 cinco de Septiembre del año en curso, sirviendo de base para dicho remate la cantidad de ..... N$59,787.50 Cincuenta y nueve mil setecientos ochenta y siete nuevos pesos con cincuenta centavos, que es el valor pericial fijado en autos. Como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

BIEN INMUEBLE SUJETO A REMATE.

Ubicado en calle Moctezuma Oriente No. 14 de esta ciudad, que mide y linda: Norte 6.00 seis metros con Heriberto López: Sur 6.00 metros con calle de su ubicación; Oriente 24.00 veinticuatro metros con Joaquín Caballero, y Poniente 24.00 metros con Remigio Cerecero.

H. Zitácuaro, Mich., a 8 de Junio de 1995. — La Secretaria del Ramo Civil. — C. P.J. Elvia Martha López Ortiz.

5712571-13-6-95 63-64-65

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado 1o. de lo Civil.— Zamora, Mich., Méx.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil seguido por el señor Licenciado Gerardo Bautista Hernández, en su calidad de apoderado jurídico de Banamex, S.A., frente al señor JOSE LUIS ESPARZA VACA, expediente número 1392/94, fijáronse las 13:00 trece horas del día 6 seis de Septiembre de ... 1995 mil novecientos noventa y cinco para rematar en PRIMERA ALMONEDA:

Casa-habitación ubicada en la Carretera Nacional número 88 ochenta y ocho, de la población de Chilchota, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 11.00 M. once metros con Salvador Aparicio; al Sur, 11.00 M. once metros con Carretera Nacional; al Oriente, 16.00 M. dieciseis metros con Manuel Prado; y al Poniente, 16.00 M. dieciseis metros con Salvador Aparicio; misma que tiene una extensión superficial de 176.00 m2, ciento setenta y seis metros cuadrados. Sirviendo de base para remate la suma de ..... N$68,782.50 Sesenta y ocho mil setecientos ochenta y dos nuevos pesos 50/100 Moneda Nacional.

Sirve de base para el remate el valor pericial fijado, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Zamora de Hidalgo, Mich., Junio 30 de 1995. — El Secretario en el Juzgado Primero Civil. — C. Pablo Fabián Rodríguez.

5820219-14-7-95 63-64-65

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 2o. Civil.— Uruapan, Mich.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 1112/993, promovido por los ciudadanos Licenciados José Luis Merino Silva y Manuel Gutiérrez Ramírez, End. en Proc. de ALFONSO LOPEZ MORALES, en contra de la sucesión intestamentaria a bienes de Quintilia Ortiz Méndez, representada por su albacea provisional señor Héctor Espinoza Ortiz; se han fijado las 10 horas del día 6 de Septiembre próximo para la audiencia de remate de lo siguiente:

Inmueble ubicado en la esquina que forman las calles de Frontón y Tenis en la colonia Unidad Deportiva de esta ciudad, cuyas medidas y linderos son: Al Norte.— Colinda con la calle Tenis.— Al Sur.—Con Amado Ramos Vázquez y Socio.— Al Oriente.—Con propiedad que fue de Jorge Fernández, y al Poniente.—Con calle Frontón, siendo de una extensión superficial de 150 metros cuadrados.

Se convoca postores mediante la publicación del presente Edicto por 3 veces dentro de 9 días, de 3 en 3 en Periódico Oficial del Estado, es postura legal las dos terceras partes de Setenta y tres mil sete-

cientos cincuenta nuevos pesos: promedio de los avalúos respectivos.— Uruapan, Michoacán, a 24 de Mayo de 1995.

El Secretario del Juzgado Segundo Civil. — Reynaldo Cárdenas Bucio.

5683532-25-5-95 63-64-65

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de Primera Instancia.— Zacapu, Mich.

Por auto fecha 15 mes curso, dictado dentro Juicio Ejecutivo Mercantil número 229/992, promueve Licenciada LUISA RODRIGUEZ DIAZ, Endosataria procuración JORGE BARRIGA HERNANDEZ, frente señor GONZALO ARIAS CORTES, se ordenó sacar a remate la parte alícuota del siguiente inmueble:

Predio Urbano, marcado número 60, Manzana III, ubicado Fraccionamiento "Ex-Hacienda de Jauja", ciudad Zacapu, Michoacán, mide y linda: Oriente, mide 7.00 metros, linda con Lote 46, línea imaginaria por medio; Poniente, mide 7.00 metros, linda con Andador sin nombre; Norte, mide 17.50 metros, linda con Lote 61; y, Sur, mide 17.50 metros, linda con Lote 59, línea imaginaria por medio, se señalan las 13:00 trece horas del día 6 seis de Septiembre próximo, para Audiencia Remate, la cual tendrá lugar salones este propio Tribunal, es postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de ..... N$10,552.50 (Diez mil quinientos cincuenta y dos nuevos pesos 50/100 M.N.).

Expido presente publicarse tres veces consecutivas dentro de nueve días, Periódico Oficial Estado, uno mayor circulación en la Entidad, estrados este Juzgado Primero Mixto Primera Instancia convocando postores.

Zacapu, Michoacán, a 22 Mayo de 1995. — El Secretario Ramo Civil. — C. Everardo Cruz Maya. — (CUME360824).

5639924-23-5-95 63-64-65

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado de Primera Instancia. — Ario de Rosales, Mich.

En Ejecutivo Mercantil 142/994, por OBDULIA BERMUDEZ TINOCO contra MARIA DE LA LUZ MAGALLAN CAMARENA, ordenóse sacar remate siguiente inmueble:

Predio urbano ubicado esquina calles 2 de Abril y 27 de Septiembre, colonia Morelos esta ciudad, mide, linda: Oriente 6 metros calle 2 de Abril; Poniente 9 metros Cristóbal Sánchez, barda de por medio; Norte 10 metros Gustavo y Martín Arreola Fuentes; Sur 13 metros calle 27 de Septiembre, superficie 86.25 metros cuadrados, cuenta construcción tabique, loza concreto, mosaico y cemento, aplanados mezcla, pintura vinílica, construcción moderna, buenas condiciones, 80 metros construidos, en N$41,227.50 que sirve base remate, postura legal la que cubra 2/3 partes dicho precio, 9 horas 6 Septiembre este año, audiencia remate, este Juzgado, pública subasta, mejor postor, convócanse.

Publícase presente 3 veces consecutivas, 9 días, estrados este Juzgado, parajes públicos costumbre, Periódico Oficial Estado y otro mayor circulación.

Ario de Rosales, Mich., Mayo 16 de 1995. — Secretaria Ramo Civil. — C. Agustina J. Campos.

5639887-22-5-95 63-64-65

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de Primera Instancia. — Zacapu, Mich.

Por auto fecha 15 mes curso, dictado dentro Juicio Ejecutivo Mercantil número 356/993, promueve Licenciada LUISA RODRIGUEZ DIAZ, Endosataria procuración JORGE BARRIGA HERNANDEZ, frente señor ALFREDO PEREZ AVALOS, se ordenó sacar a remate la parte alícuota del siguiente inmueble:

Predio Urbano, marcado con número 49, Manzana III, ubicado Fraccionamiento "Ex-Hacienda de Jauja", ciudad Zacapu, Michoacán, mide y linda: Oriente, mide . .

7.00 metros, linda con calle sin nombre por medio; Poniente, mide 7.00 metros, linda con Lote 63, línea imaginaria por medio; Norte, mide 17.50 metros, linda con Lote 50; y, Sur, mide 17.50 metros, linda con Lote 48, línea imaginaria por medio, se señalan las 13:00 trece horas del día 8 ocho de Septiembre próximo, para Audiencia Remate, la cual tendrá lugar salones este propio Tribunal, es postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de N$14,960.41 (Catorce mil novecientos sesenta nuevos pesos 41/100 M. N.)

Expido presente publicarse tres veces consecutivas dentro nueve días, Periódico Oficial Estado, uno mayor circulación en la Entidad, estrados este Juzgado Primero Mixto Primera Instancia convocando postores.

Zacapu, Michoacán, a 22 Mayo de 1995. — Secretario Ramo Civil. — C. Everardo Cruz Maya. — (CUME:360824).

5639919-23-5-95 63-64-65

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado de Primera Instancia. — Coahuayana, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Ejecutivo Mercantil 14/94, promovido por el Licenciado Nicolás Ibarra Sánchez y Otro, en contra de Ramiro Bueno Velazco; se señalaron las 12:00 doce horas del día 11 once de Septiembre próximo, para la celebración de la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, del siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno de una sexta parte del predio rústico denominado "Chacalapa" ubicado en el Municipio de Coahuayana, Michoacán, con una superficie de 45-00-00 cuarenta y cinco hectáreas; linda partiendo de una punta que se encuentra en el margen del arroyo Chacalapa, o sea, donde desemboca la barranquilla de los mangos, se sigue de ahí dicha barranquilla para arriba hasta llegar al ojo de agua del valuarte de piedra y de ahí línea recta al Poniente hasta alcanzar la cantidad de 800 ochocientos metros, completándose estos 800 ochocientos metros donde está un corral herrado y señalado y de ahí recta al arroyo de Chacalapa y de ahí se sigue la margen de dicho arroyo aguas arriba hasta alcanzar la cantidad de 560 quinientos sesenta metros, completándose estos 560 quinientos sesenta metros en el punto de partida. Linda al Oriente, con herederos de J. Trinidad Bueno Larios; al Sur, con Constansa Trujillo; al Poniente, con Oscar Luis Bueno Velazco, y al Norte con María Celia Bueno Velazco.

Predio al cual se le asigna un valor pericial de N$90,000.00 Noventa mil nuevos pesos 00/100 M.N., sirviendo de base y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes del precio fijado por el avalúo.

Publíquese este Edicto en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial y en el de mayor circulación del Estado.

Coahuayana de Hidalgo, Michoacán, a 11 once de Julio de 1995 mil novecientos noventa y cinco. — La Secretaria de Acuerdos. — C. Rosa Hilda Anguiano de Valdovinos.

5820206-14-7-95 63-64-65

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Segundo Civil.— Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA

Dentro de los autos que integran el expediente número 1420/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, sobre pago de pesos, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A., por medio de su Apoderado Jurídico, ,frente a SERAFIN TORRES CACHO; entre otras constancias se mandó sacar a remate el siguiente inmueble:

1.—Lote número 252-C, manzana K, ubicada en Avenida Panamá, número 58-5, del fraccionamiento Las Américas de esta ciudad de Morelia, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias: Norte,

11.50 metros, con propiedad particular; Sur, 11.55 metros, con propiedad particular; Oriente, 15.25 metros, con Andador de acceso a la privada Rincón Colonial; Poniente, 15.25 metros, con propiedad particular; área total, 173.13 metros cuadrados.

Servirá de base para el remate la cantidad de N$536,789.00 Quinientos treinta y seis mil setecientos ochenta y nueve nuevos pesos 00/100 M.N., y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos dentro de 9 nueve días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial, otro de mayor circulación y en los lugares públicos de costumbre.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 11:00 once horas del día 11 once de Septiembre del presente año.

Morelia, Michoacán, a 14 de Junio de 1995, mil novecientos noventa y cinco. — La Secretaria. — Lic. Noelia Gutiérrez Ramirez.

5712746-19-6-95 63-64-65

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Segundo Civil.— Apatzingán, Mich.

Dentro de los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 401/994, promovido por José Luis López Martínez, endosatario en procuración de Fertiroda, S. de P.R.L., frente a ROBERTO FLORES MENDOZA, se han señalado las 12:00 horas del día 12 doce de Septiembre del año en curso, para que tenga lugar la Audiencia de Remate en Primera y Pública Almoneda del siguiente inmueble:

Un predio urbano con construcción (casa habitación) en dos plantas, ubicado en la calle Ing. Elías Pérez Avalos número 60, de Tepalcatepec, Michoacán, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 15.00 Mts. con la calle Ing. Elías Pérez Avalos de su ubicación; al Sur, 15.00 Mts. con propiedad de Crescenciano Serrano; al Oriente, ,10.00 Mts. con Jesús Buenrostro; al Poniente, 10.00 Mts. con propiedad de Anita Cabadas.

Sirve como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la suma de: N$122,000.00 (Ciento veintidos mil nuevos pesos 00/100 M.N.).— Convóquese postores y publíquese el presente en los estrados de este Juzgado, en los del Municipal de Tepalcatepec, Michoacán, en el Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la región mediante 3 veces dentro del término de 9 nueve días.

Apatzingán, Michoacán, a 13 de Junio de 1995, mil novecientos noventa y cinco. — El Primer Secretario del Jdo. 2o. Civil. — Lic. Marcos Bucio Vázquez.

5820238-14-7-95 63-64-65

EDICTO

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero Civil.— Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 54/94, promovido por PASTOR SOSA ZAMORA, frente a JOSE LUIS TELLEZ GARCIA, se señalaron las 11:00 horas del día 18 de Septiembre del año en curso, para celebrar audiencia de remate, PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Predio urbano con casa habitación ubicado al Noroeste de la población de Coeneo, Michoacán, con una superficie de mil cuatrocientos cincuenta y cuatro metros cuadrados, y las siguientes colindancias: Al Oriente, con arroyo del pueblo; al Poniente, al Norte y al Sur, con propiedad del señor Ricardo Morales.

Base del Remate: N$117,256.75 (Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y seis nuevos pesos 76/100 M.N.).

Postura Legal: La que cubra dos terceras partes de la base del remate.

Morelia, Michoacán, a 7 de Julio de

1995. — El Secretario. — Lic. José Luis Reyes Hernández.

5786800-11-7-95 63-64-65

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Segundo Civil.— Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 322/93 que sobre pago de pesos promueve ADOLFO ALONZO DELGADO frente a RAFAEL MURGUIA ENRIQUEZ, se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

Casa Habitación con local comercial, ubicado en la esquina que forman las calles de 20 de Noviembre con Amado Nervo de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Norte: 15.00 Mts. con calle 20 de Noviembre; Sur: 15.00 Mts. con propiedad privada; Oriente: 20.00 Mts. con calle Amado Nervo; Poniente: .. 20.00 Mts. con propiedad privada, con una superficie total de 300.00 Mts. cuadrados.— En la inteligencia de que a dicho inmueble corresponden los números 161, .. 167, 177 de la calle Amado Nervo de esta ciudad.

El remate tendrá verificativo a las ... 11:00 once horas del día 28 veintiocho de Septiembre de 1995 mil novecientos noventa y cinco.

Servirá de base para el remate la cantidad de N$172,500.00 Ciento setenta y dos mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N., y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

CONVOQUESE POSTORES mediante la publicación de 3 tres edictos dentro de 9 nueve días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación y en los lugares públicos de costumbre.

Morelia, Michoacán, a 12 de Junio de 1995. — La Secretaria. — Lic. Noelia Gutiérrez Ramírez.

5820231-14-7-95 63-64-65

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Segundo Civil.— Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA

Dentro de los autos que integran el expediente número 1464/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, sobre pago de pesos, promovido por los endosatarios en procuración de BANCA PROMEX, S.A., frente a ENRIQUE RODRIGUEZ ANDRADE Y MANUELA CUEVAS RODRIGUEZ; se mandó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Terreno Urbano con construcciones ubicado en la esquina que forman las calles Michoacán y Francisco J. Mújica (lote número 3 de la manzana 49 zona 01), del Ex-ejido de Gabriel Zamora, Colonia Ejidal, Gabriel Zamora, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias: NORESTE: 40.75 metros, con la calle Michoacán; SURESTE, 39.65 metros con la calle Francisco J. Mújica; SUROESTE: 40.40 metros con lote número 4; NOROESTE: 39.90 metros con lote número 2; AREA TOTAL: 1614.00 metros cuadrados.

Servirá de base para el remate la cantidad de N$ 71,490.00 setenta y un mil cuatrocientos noventa nuevos pesos 00/100 m.n., y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Convóquese postores mediante la publicaciónde 3 tres edictos dentro de 9 nueve días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial, otro de mayor circulación y en el lugar donde se encuentra el inmueble.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 10:00 diez horas del día 29 veintinueve de septiembre del presente año.

Morelia, Michoacán, a 12 de julio de.. 1995, mil novecientos noventa y cinco.— La Secretaria.— Lic. Noelia Gutiérrez Ramírez.

5820232-14-7-95 63-64-65

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Civil de Primera Instancia.— Maravatío, Mich.

Exp. 534/95.

ANTONIO MORALES ALVAREZ y SOC., promueven diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de una fracción de terreno ubicado en la Tenencia de Santiago Puruiatzícuaro de este Municipio la cual mide y linda: NORTE.— 68.80 Mts. Juan Pérez; SUR.—... 109.00 Mts., Camino de por medio; ... ORIENTE. — 115.50, Javier, Pablo José y Ascención Morales Romero; PONIENTE — 150.00 Mts., Benito Avila.— Convóquense a personas que se crean con derecho a este inmueble dedúzcanlo en el término de 10 diez días hábiles.

Maravatío, Michoacán, a 24 veinticuatro de Mayo de 1995, mil novecientos noventa y cinco.— El Srio. del Ramo Civil.— P.J. Eric Manuel Rico Maciel.

5712570-13-6-95 63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de 1a. Instancia. —La Piedad, Mich.

ARCADIA HERRERA MORENO, promueve diligencias en la Vía de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, a fin de suplir título escrito de dominio, respecto a un solar con casa ubicado en la comunidad de El Triunfo de San Miguel, Municipio de Numarán, Michoacán, en este Juzgado primero de primera instancia dentro del expediente número 459/95.

Fracción de solar con casa, ubicada en el Triunfo de San Miguel, Municipio de Numarán, Mich., con una extensión superficial de 142.00 M2, contando con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 18.00 metros con la señora MARIA CRUZ HERRERA MORENO, al Sur, ... 18.00 metros con HERMINIA SALGADO MORENO; al Oriente 7.90 metros con AURORA CABRERA MORENO y al Poniente 7.90 metros con calle de su ubicación.

Afirma promovente adquirió predio descrito por donación que le hiciera la señora PASCUALA MORENO SOLORIO, desde el mes de agosto de 1970, mil novecientos setenta, fecha desde la cual tiene la posesión en concepto de propietaria, en forma pacífica, continua, pública y de buena fe y sin que exista otro poseedor proindiviso.

Hácese saber lo anterior mediante la publicación del presente edicto que se haga en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, diario de mayor circulación de la ciudad, tablero de este Juzgado y puerta del Juzgado Menor Municipal de Numarán, Michoacán; por el término de 10 días a fin de que las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, se presenten a deducirlo dentro del referido término.

La Piedad, Mich., a 31 de mayo de.. 1995.—El Secretario del Ramo Civil. — P.J. Domingo Duarte Andaya.

5712568-13-6-95 63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de 1a. Instancia. — La Piedad, Mich.

HERMINIA SALGADO MORENO, promueve diligencias en la vía de jurisdicción voluntaria sobre información testimonial ad-perpetuam, a fin de suplir título escrito de dominio, respecto a una fracción de solar con casa, ubicada en el Triunfo de San Miguel, Municipio de Numarán, Michoacán; expediente 460/95 en el Juzgado Primero de Primera Instancia.

Fracción de solar con casa, ubicada en el Triunfo de San Miguel, del Municipio de Numarán, Michoacán; con extensión superficial de 142.00 M2 con las siguientes medidas y linderos: al Norte, 18.00 metros con ARCADIA HERRERA.. MORENO; al Sur, 18.00 metros con calle de su ubicación; al Oriente, 7.90 metros con AURORA CABRERA MORENO

y al Poniente 7.90 metros con calle de ubicación.

Afirma promovente adquirió la citada fracción del inmueble, por donación que le hiciera la señora PASCUALA MORENO SOLORIO, desde el mes de agosto de 1970, mil novecientos setenta, fecha desde la cual tiene la posesión en concepto de propietaria, en forma pacífica, continua, pública y de buena fe y sin que exista otro poseedor pro-indiviso del inmueble citado.

Hácese saber lo anterior mediante la publicación del presente edicto que se haga en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, diario de mayor circulación de esta ciudad, tablero de este Juzgado y puerta del Juzgado Menor Municipal de Numarán, Michoacán, por el término de 10 días a fin de que las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, se presenten a deducirlo dentro del referido término.

La Piedad, Mich., a 31 de Mayo de... 1995.—El Secretario del Ramo Civil. — P.J. Domingo Duarte Andaya.

5712567-13-6-95 63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzzgado Segundo de Primera Instancia.— La Piedad, Mich. — Secretaría Civil.

MARIA CRUZ HERRERA MORENO, promueve diligencias en la vía de jurisdicción voluntaria sobre información Testimonial Ad-perpetuam, a fin de suplir título escrito de dominio, respecto a una fracción de solar con casa, ubicada en la comunidad de el Triunfo de San Miguel, Municipio de Numarán, Michoacán, expediente número 470/95.

Fracción de solar con casa, ubicada en el Triunfo de San Miguel, Municipio de Numarán, Michoacán, con extensión superficial de 142 M2. contando con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 18.00 metros, colinda con REMEDIOS HERRERA MORENO; al SUR, 18.00 metros con ARCADIA HERRERA MORENO; al Oriente 8.00 metros con AURORA CABRERA MORENO y al Poniente 8.00 metros con calle de su ubicación.

Afirma promovente adquirió predio descrito por donación que le hiciera su señora madre PASCUALA MORENO SOLORIO, el día, se dice, en el mes de agosto de 1970, mil novecientos setenta, fecha desde la cual tiene la posesión en concepto de propietario, en forma pacífica, continua, pública y de buena fe, y sin existir otro poseedor pro-indiviso.

Hácese saber lo anterior mediante la publicación del presente edicto, que se haga en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, diario de mayor circulación de la ciudad, tablero de acuerdos de este Juzgado y puerta del Juzgado Menor Municipal de Numarán, Michoacán; por el término de 10 días a fin de que las personas que se crean y consideren con derecho al inmueble de que se trata se presenten a deducirlo dentro del referido término.

La Piedad, Mich., a 31 de Mayo de... 1995.— La Secretaria del Ramo Civil. — P.J. María Elena Veloz Díaz.

5712566-13-6-95 63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Segundo de Primera Instancia.— La Piedad, Mich. — Secretaría Civil.

REMEDIOS HERRERA MORENO, promueve diligencias en la vía de jurisdicción voluntaria sobre Información testimonial Ad-perpetuam, a fin de suplir título escrito de dominio, respecto a una fracción de solar con casa ubicada en la comunidad de el Triunfo de San Miguel, Municipio de Numarán, Michoacán, en este Juzgado Segundo de Primera Instancia, expediente número 475/95.

Fracción de solar con casa, ubicada en el Triunfo de San Miguel, Municipio de Numarán, Michoacán, con una extensión superficial de 142.00 M2, contando con las siguientes medidas y colindancias: al Norte en tres porciones la primera 2.00 otra de 8.00 y la tercera de 8.60 metros

colindando con la señora MARIA CRUZ HERRERA MORENO; al SUR, 18.00 metros con la misma colindante; al Oriente tres fracciones, la primera de 2.00, la segunda de 4.00 y la tercera de 5.40 colindando con MARIA CRUZ HERRERA MORENO, en las dos primeras y en la restante con AURORA CABRERA MORENO y al Poniente 11.40 metros con calle de su ubicación.

Afirma promovente adquirió predio descrito por donación que le hiciera su señora madre PASCUALA MORENO SOLORIO, desde el mes de agosto de 1970, mil novecientos setenta, fecha desde la cual tiene la posesión en concepto de propietario, en forma pacífica, contínua, pública y de buena fe y sin que exista otro poseedor pro-indiviso.

Hácese saber lo anterior mediante la publicación del presente edicto que se haga en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, diario de mayor circulación de la ciudad, tablero de acuerdos de este Juzgado, y puerta del Juzgado Menor Municipal de Numarán, Michoacán; por el término de 10 días a fin de que las personas que se crean con derecho al inmueble, de que se trata se presenten a deducirlo dentro del referido término.

La Piedad, Mich., a 31 de Mayo de... 1995.— La Secretaria del Ramo Civil. — P.J. María Elena Veloz Díaz.

5712569-13-6-95 63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 2o. de lo Civil.— Zamora, Mich.

Con esta fecha el ciudadano Agustín Jiménez Vázquez por su propio derecho, promueve el juicio número 760/95, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir Título Escrito de dominio respecto del siguiente bien inmueble:

Predio Urbano marcado con el número 315 de la esquina que forman las calles de Francisco J. Mújica y Venustiano Carranza de la colonia Francisco Sarabia de la Tenencia de Ario de Rayón, Michoacán; perteneciente a este Municipio de Zamora de Hidalgo, Michoacán; que mide .. 10.00 metros de frente por 40.00 metros de fondo y linda al NORTE, con la calle Venustiano Carranza; al SUR, con Cipriano Espinoza, línea imaginaria de por medio; al ORIENTE, con la calle de Francisco J. Mújica y al PONIENTE, en Rubén Peña, cerca de alambre de por medio y con extensión superficial de 400.00 metros cuadrados.

Manifiesta el promovente tener posesión en forma prescriptible desde hace más de 20 veinte años a la fecha; las personas que se crean con derecho al inmueble, dedúzcanlo dentro del término de 10 diez días hábiles.

Atentamente.— Zamora, Mich., a 7 de Julio de 1995.— El Secretario del Juzgado.— Lic. Arturo Avalos Herrera.

5820153-14-7-95 63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de Primera Instancia.— Zacapu, Mich.

Por auto fecha 5 mes curso, admitiéronse Diligencias Jurisdicción Voluntaria, Información Testimonial Ad-perpetuam, suplir Título Escrito Dominio, respecto Fracción Predio Urbano, ubicado calle Constitución del 17 número 137 ciento treinta y siete Letra "A", Colonia Francisco J. Mújica, ciudad Zacapu, Michoacán, promueve Licenciada LUISA RODRIGUEZ DIAZ, apoderada jurídica señores PEDRO LEON MONDRAGON Y MARTHA FABIAN HUAROCO DE LEON, tiene medidas y linderos:

ORIENTE, mide 6.00 metros, linda calle su ubicación por medio; PONIENTE, mide 6.00 metros, linda señor Gonzalo Pineda Salguero, barda tabique propia por medio; NORTE, mide 15.00 metros, linda señora María del Carmen Cortés Huerta, barda tabique medianera por medio; y, SUR, mide 15.00 metros, linda señor Rubén Zúñiga Martínez, barda tabique colindante por medio.

Afirma promovente encontrarse posesión predio 14 catorce años, adquirieron compra-venta efectuaron señora MARIA DEL CARMEN CORTES HUERTA, este medio convocándose personas crean derechos diligencias pasen deducirlo término diez días.

Zacapu, Michoacán, 6 Julio 1995.— Secretario Ramo Civil. — C. Everardo Cruz Maya.— (CUME-360824).

5820119-14-7-95 63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de Primera Instancia.— Zacapu, Mich.

Por auto fecha 5 mes curso, admitiéronse Diligencias Jurisdicción Voluntaria, Información Testimonial Ad-perpetuam, suplir Título Escrito Dominio, respecto Predio Urbano, ubicado Esquina forman calles de Morelos Norte número 498 cuatrocientos noventa y ocho (anteriormente número 62 sesenta y dos), y Aldama sin número, Población Coeneo de la Libertad, perteneciente Distrito Judicial Zacapu, Michoacán, promueven propio derechos señoras MA. LUISA VALERIO PAREDES Y TERESA PAREDES RODRIGUEZ, tiene medidas y linderos:

ORIENTE, mide 17.98 metros, linda señora Teresa Paredes Rodríguez, barda adobe propia por medio; PONIENTE, mide 17.98 metros, linda calle Aldama por medio; NORTE mide 7.23 metros, linda calle Morelos Norte por medio; y, SUR, mide 7.23 metros, linda señores Dora Elia López Enríquez y José Luis Saucedo Tapia barda tabique colindantes por medio.

Afirman promoventes encontrarse posesión predio 14 catorce años, adiquirieron compra-venta efectuaron señora ESPERANZA VALERIO MORENO, este medio convocándose personas crean derechos diligencias pasen deducirlo término diez días.

Zacapu, Michoacán, 6 Julio 1995.— Secretario Ramo Civil. — C. Everardo Cruz Maya.— (CUME-360824).

5820120-14-7-95 63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de Primera Instancia.— Zacapu, Mich.

Por auto fecha 5 mes curso, admitiéronse Diligencias Jurisdicción Voluntaria, Información Testimonial Ad-perpetuam, suplir Título Escrito Dominio, respecto Predio Rústico, sin denominación, ubicado Población Huandacuca, perteneciente Municipio Villa Jiménez Distrito Judicial Zacapu, Michoacán, promueve propio derecho señor ARISTEO CONTRERAS VIVEROS, tiene medidas y linderos:

ORIENTE, mide una linea inclinada... 19.17 metros, linda Carretera Nacional, Zacapu-Panindícuaro, por medio; PONIENTE, mide una línea inclinada 16.70 metros, linda señor Teodoro Viveros Carranza, zanja por medio; NORTE, mide 32.24 metros, linda señor Teodoro Viveros Carranza, cerca piedra propia por medio; y, SUR, mide una línea inclinada .. 38.26 metros, linda señor Jesús Hernández Barrera, cerca piedra colindante por medio.

Afirma promovente encontrarse posesión predio 14 catorce años, adquirió compra-venta hizo señora CLARA RODRIGUEZ GONZALEZ, este medio convocándose personas crean derechos diligencias pasen deducirlo término diez días.

Zacapu, Michoacán, 6 Julio 1995.— Secretario Ramo Civil. — C. Everardo Cruz Maya.— (CUME-360824).

5820151-14-7-95 63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de Primera Instancia.— Zacapu, Mich.

Por auto fecha 10 mes curso, admitiéronse Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-perpetuam, suplir Título Escrito, Dominio, respecto Fracción Predio Urbano, ubicado calle sin nombre y sin número de la Colonia Rincón de San Miguel, ciudad Zacapu, Michoacán, promueve Licenciada LUISA RODRI-

GUEZ DIAZ, apoderada jurídica señor PEDRO LEON FABIAN, tiene medidas y linderos:

ORIENTE, mide 6.00 metros, linda calle de su ubicación por medio; PONIENTE, mide 6.00 metros, linda señora Ma. de Jesús Pineda Ordaz, línea imaginaria por medio; NORTE, mide 20.00 metros, linda señor Manuel Carrillo Medina, línea imaginaria por medio; y, SUR, mide 20.00 metros, linda señor Manuel Carrillo Medina, línea imaginaria por medio.

Afirma promovente encontrarse posesión fracción Predio, 14 catorce años, adquirió compra-venta efectuó señor MANUEL CARRILLO MEDINA, este medio convocándose personas crean derechos diligencias pasen deducirlo término diez días.

Zacapu, Michoacán, 11 Julio 1995.— El Secretario Ramo Civil. — C. Everardo Cruz Maya.—(CUME-360824).

5820115-14-7-95 63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de Primera Instancia.— Zacapu, Mich.

Por auto fecha 10 mes curso, admitiéronse Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-perpetuam, suplir Título Escrito Dominio, respecto 2 dos Predios Rústicos, ambos ubicados Tenencia Caurio de Guadalupe, perteneciente Municipio Villa Jiménez, Distrito Judicial Zacapu, Michoacán, promueve Licenciada LUISA RODRIGUEZ DIAZ, apoderada jurídica señor AURELIANO LEPIZ PEREZ, tienen medidas y linderos:

A).— PREDIO RUSTICO, denominado "LAS MESTEÑAS" (anteriormente "LAS MINAS"), ORIENTE, 150.00 metros, linda señor Deciano Contreras, barranca por medio; PONIENTE, mide línea inclinada 136.00 metros, linda señores Juan Castro, Irineo Retana García y Aureliano Lepiz Pérez, barranca por medio; NORTE, mide línea poco inclinada 306.00 metros, linda señora Ma. Soledad Cerda, cerca piedra propia por medio; y, SUR, mide línea inclinada 50.00 metros, finalizar una línea recta 205.00 metros, lindando estas medidas señor Felipe Duarte Arroyo, cerca piedra doble propia y línea imaginaria por medio.

B).— PREDIO RUSTICO, denominado "LAS MESTEÑAS", (anteriormente sin nombre), mide ORIENTE, 163.00 metros, linda señor Felipe Duarte Arroyo, barranca por medio; PONIENTE, mide primeramente línea recta va Sur a Norte 46.00 metros, enseguida línea curva saliente ve hacia el Suroeste midiendo 25.26 metros, continuar otra línea curva saliente va mismo viento Suroeste 36.20 metros, forma posterior línea recta va Sur a Norte 14.20 metros, a continuación línea inclinada va Sureste hacia Noroeste 37.67 metros, seguidamente otra línea inclinada va Suroeste a Noreste 21.00 metros, finalizar otra línea inclinada va Sureste a Noroeste midiendo 40.08 metros, lindando todas éstas medidas señores Consuelo Arroyo e Irineo Retana García, barranca por medio; NORTE, mide 237.00 metros, linda señor Juan Castro, línea imaginaria por medio; y, SUR mide 197.00 metros, linda señora Consuelo Arroyo, cerca piedra propia por medio.

Afirma promovente encontrarse posesión predio 14 catorce años, adquirió compra-venta efectuó señor BENJAMIN RETANA GARCIA este medio convocándose personas crean derechos diligencias pasen deducirlo término diez días.

Zacapu, Michoacán, 11 Julio 1995.—Secretario Ramo Civil.— C. Everardo Cruz Maya.— (CUME-360824).

5820116-14-7-95 62

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Civil de Primera Instancia.— Maravatío, Mich.

GRACIELA RIVERA TELLEZ, promueve diligencias Ad-perpetuam, suplir título de dominio, respecto totalidad predio rústico "Tierra Colorada", ubicado Cuartel Segundo Población San Pedro Tarímbaro, Municipio Tlalpujahua, Michoacán,

jurisdicción de este Distrito Judicial.—Expediente 721/995.

Mide y linda: ORIENTE, 103.00 metros, Ismael Domínguez, zanjón que divide; PONIENTE, 70.00 metros, Ma. Guadalupe Escobedo, barranca que divide; NORTE, 144.00 metros, Alfonso y Florentino Eusebio barranca que divide; SUR, 170.00 metros, Braulio y Rogelio Ramírez, barranca que divide.

Afirma promovente encontrarse poseyendo requisitos legales prescripción. Convócase a personas considérense derecho dedúzcanlo término diez días legales.

Maravatío, Mich., a 11 de Julio de 1995. — El Srio. del Ramo Civil.— Lic. J. Pablo Aguilar Villagrán.

5820230-14-7-95 63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 3o. Civil.— Morelia, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES:

Con fecha 22 veintidos de Junio del .. año en curso, se tuvo a ADOLFO .. .. ALONZO DELGADO, promoviendo diligencias de Información Testimonial Ad perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 767/95, del siguiente predio urbano:

Localizado en la población de Cuamio, Municipio de Cuitzeo del Porvenir, Mi.. choacán, el cual tiene las siguientes medidas y linderos: AL NORTE; 237.93 dos.. cientos treinta y siete metros con noventa y tres centímetros; AL SUR: misma medida anterior, colinda al Norte, con Macario Razo, al Sur, con Refugio y Bonifacio Reyes y siete metros con noventa y.. tres centímetros, linda con Refugio Reyes y Bonifacio Reyes; AL ORIENTE: 48.00 cuarenta y ocho metros y AL PONIENTE: 48.00 cuarenta y ocho metros, lindando al Oriente con calle de por medio sin.. nombre y al Poniente con calle de por medio sin nombre, y una superficie de .... 11,420.64 Once mil cuatrocientos veinte metros cuadrados con sesenta y cuatro.. centímetros.

Se publica el presente edicto por el .. término de 10 diez días hábiles, para que las personas que quieran oponerse a las.. mismas lo hagan en dicho término.

Morelia, Michoacán, a 10 diez de julio de 1995, mil novecientos noventa y cinco. — La Secretaria.— Lic. Hortencia Guzmán Martínez.

5820233-14-VII-95 63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Segundo de Primera Instancia.— Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN INTERESADOS:

Con fecha 28 veintiocho de junio del.. año en curso, se admitió en trámite en este Juzgado las Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam número 304/95, para suplir título escrito de dominio, promovido por CELIA MARTINEZ MORA, respecto de una Fracción de Terreno, ubicado en la calle sin nombre y sin número de la Comunidad de Zipimeo, Mi-.. choacán, que mide y linda: NORTE. —.. 20.00 metros con Alejo Colchado Flores; SUR.— 20.00 metros con calle de su ubicación; ORIENTE.— 20.00 metros con.. Federico Gómez Ruiz; PONIENTE. —.. 20.00 metros con Raymundo Gutiérrez .. Salguero.

Publíquese este Edicto en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del .. Estado y Juzgado Municipal de Villa Jiménez, Michoacán, por el término de 10 diez días, convocando a personas que se crean con derecho al inmueble referido.. para que pasen a deducirlo dentro del.. mismo.

Zacapu, Michoacán, a 2 de agosto de.. 1995.— La Secretaria del Ramo Civil por P.M.L.— Lic. Eugenia América Ayala.. Díaz de León.

5820979-3-VIII-95 63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de Primera Instancia.— Zacapu, Mich.

Por auto fecha 31 mes Julio, admitieronse Diligencias Jurisdicción Voluntaria, Información Testimonial Ad-perpetuam,.. suplir título escrito dominio, respecto .. Fracción Predio Rústico, denominado .. "MILPA LARGA", ubicado Población .. Vista Hermosa, perteneciente Municipio y Distrito Judicial Zacapu, Michoacán, promueve Licenciada LUISA RODRIGUEZ DIAZ, apoderada jurídica señor JOSE .. VEGA NAVARRO, tiene medidas y linderos:

ORIENTE, mide 63.32 metros, linda señor Jesús Trujillo Torres, camino por .. medio; PONIENTE, mide 57.95 metros,.. linda señora Celsa Vega Navarro, cerca piedra colindante por medio; NORTE, mide línea inclinada 38.00 metros, linda señor Gonzalo Pineda Salguero, cerca piedra.. colindante por medio; y, SUR, mide ... 34.50 metros, linda Tanque del Agua, camino por medio.

Afirman promovntes encontrarse posesión predio 14 catorce años, adquirió compra-venta efectuó señor PEDRO TRUJILLO TORRES, éste medio convocándose personas crean derechos diligencias pasen deducirlo término diez días.

Zacapu, Michoacán, 1o., Agosto 1995.— Secretario Ramo Civil.— C. Everardo .. Cruz Maya.— (CUME-360824).

5820981-3-VIII-95 63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de Primera Instancia.— Zacapu, Mich.

Por auto fecha 31 mes Julio, admitiérónse Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-perpetuam,.. suplir título escrito dominio, respecto.. predio urbano, ubicado esquina forman.. calles de sin nombre y sin número, Tenencia de Aguanuato, perteneciente Municipio Panindicuaro, Distrito Judicial Zacapu, Michoacán, promueve Licenciada LUISA RODRIGUEZ DIAZ, apoderada jurídica señores EMILIANO GUILLEN RO.. DRIGUEZ Y SILVINA MARTINEZ ... GUILLEN, tiene medidas y linderos:

ORIENTE, mide 39.61 metros, linda.. señores Ma. Amor Alvarez Méndez y .. Ma. Natividad García Méndez, calle sin.. nombre y sin número por medio; PO.. NIENTE, mide 30.00 metros, linda señores Severiano Rodríguez y Filemón Guillén Rodríguez, bardas adobe medianeras por medio; NORTE, mide 37.00 metros,.. linda señor Agustín Avalos Olvera, cerca piedra medianera por medio; y SUR, mide 36.50 metros, linda señora Modesta Vidales Herrera, calle sin nombre y sin número por medio.

Afirman promovente encontrarse posesión predio 14 catorce años, adquirieron.. compra-venta efetuaron señores EMILIANO y FILEMON GUILLEN RODRIGUEZ, éste medio convocándose personas crean.. derechos diligencias pasen deducirlo término diez días.

Zacapu, Michoacán, 1o., Agosto 1995.— Secretario Ramo Civil.— C. Everardo .. Cruz Maya.— (CUME-360824).

5820982-3-VIII-95 63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de Primera Instancia. — Zacapu, Mich.

Por auto fecha 31 mes Julio, admitiéronse Diligencias Jurisdicción Voluntaria, Información Testimonial Ad-perpetuam, suplir Titulo Escrito Dominio, respecto 7 siete Predios Rústicos y 1 uno Urbano, ubicados todos éstos Tenencia Caurio de Guadalupe, perteneciente Municipio Villa Jiménez, Distrito Judicial Zacapu, Michoacán, promueve Licenciada LUISA RODRIGUEZ DIAZ, apoderada jurídica señor FELIX LEON GUTIERREZ, tienen denominaciones, medidas y linderos:

A).—PREDIO RUSTICO, denominado "LAS PILITAS" (anteriormente denominado "EL RINCON"), Oriente, 11.00 metros, linda señora Carmen Sánchez Morales, barranca por medio; Poniente, mide 9.00 metros, linda señor Adrián Moreno, camino por medio; Norte, mide línea poco inclinada 300.00 metros, linda señor Antonio León, línea imaginaria por medio; y,

Sur, mide 300.00 metros, linda con señor José Heredia, raya por medio.

B).—PREDIO RUSTICO, denominado "LA TREPADA" (anteriormente sin nombre), Oriente, mide línea inclinada 190.00 metros, linda señores Honésima Gutiérrez Loya y Pablo Heredia Sánchez, cerca piedra propia por medio; Poniente, mide ... 359.00 metros, linda señores Andrés, Ezequiel y Juan Hernández Murillo, camino por medio; Norte, mide línea inclinada .. 324.50 metros, linda señores Rafael Aguilar Becerra y Luis Ochoa Vera, camino por medio; y, Sur, mide línea inclinada .. 423.00 metros, linda señores Filiberto Solís Valencia, Anastacio Gutiérrez Alvarado y Ladislao Duarte Sánchez, raya por medio.

C).—PREDIO RUSTICO, denominado "EL RINCON", Oriente, mide 427.00 metros, linda señores Ezequiel y Leovigildia Hernández Murillo, cerca piedra medianera y línea imaginaria por medio; Poniente, mide 426.50 metros, linda señor Gaspar Duarte Gómez, cerca piedra medianera y línea imaginaria por medio; Norte, mide 46.50 metros, linda señor Ignacio Sánchez González, vallado por medio; y, Sur, mide 46.50 metros, linda señor Tomás Huante Huante, línea imaginaria por medio.

D).—PREDIO RUSTICO, denominado "LA TREPADA", mide Oriente, línea inclinada 266.50 metros, linda señor Ladislao Duarte Sánchez, línea imaginaria por medio; Poniente, mide 291.00 metros, linda señor Filiberto Solís Valencia, línea imaginaria por medio; Norte, mide línea inclinada 40.00 metros, linda señor Anastacio Gutiérrez Alvarado, vallado por medio; y, Sur, mide 61.50 metros, linda señor J. Guadalupe Hernández Villagómez, camino por medio.

E).—PREDIO RUSTICO, denominado "CERRO DE MARZO", Oriente, mide .. 1010.00 metros, linda señores Ma. Encarnación Solis Huante y J. Jesús Mora Corcoles, línea imaginaria por medio; Poniente, mide línea inclinada 1,040.00 metros, linda señor Daniel Chávez Chávez, línea imaginaria por medio; Norte, mide 50.00 metros, linda señor J. Jesús Mora Corcoles, línea imaginaria por medio; y, Sur, mide línea poco inclinada 75.00 metros, linda Ejido de Caurio de la Rinconada, línea imaginaria por medio.

F).—PREDIO RUSTICO, denominado "PLAN DE MARZO" (anteriormente denominado "TERRENO DE MARZO"), Oriente, mide 312.50 metros, linda señor Constantino Espinoza Ochoa, línea imaginaria por medio; Poniente, mide 305.50 metros, linda señor Rafael González Espinoza, línea imaginaria por medio; Norte, mide 52.50 metros, linda señor Rafael Aguilar Becerra, camino por medio; y, Sur, mide 51.50 metros, linda señor Gregorio Sánchez Carranza, línea imaginaria de por medio.

G).—PREDIO RUSTICO, denominado "CERRO DE MARZO" (anteriormente sin nombre), Oriente, mide 11.00 metros, linda Ejido Caurio de la Rinconada, línea imaginaria por medio; Poniente, mide ... 50.00 metros, linda señor Ricardo López Tapia, línea imaginaria por medio; Norte, mide línea inclinada 1,040.00 metros, linda señor Eligio López Contreras, línea imaginaria por medio; y, Sur, mide .... 1,040.00 metros, linda señor Gregorio Sánchez Carranza, línea imaginaria por medio.

H).—PREDIO URBANO, ubicado actualmente Avenida Hidalgo sin número (anteriormente calle sin nombre), Oriente, mide línea poco inclinada 58.30 metros, linda señores Manuel Ramírez Sánchez, Sergio Morales Guillén y Juan Hernández Lemus, bardas adobe colindantes por medio; Poniente, mide 60.75 metros, linda señor Francisco Morales Hernández, barda adobe colindante y línea imaginaria por medio; Norte, mide 16.90 metros, linda señor J. Socorro González Espinoza, calle Benito Juárez por medio; y, Sur, mide línea poco inclinada 18.60 metros, linda señora Ma. Carmen Sánchez Morales, calle su ubicación por medio.

Afirma promovente encontrarse posesión predio 14 catorce años, adquirió compra-venta efectúo señor Anastacio Gutiérrez Alvarado, este medio convocándose personas crean derechos diligencias pasen deducirlo término diez días.

Zacapu, Michoacán, 1o. de Agosto 1995.

— Secretario Ramo Civil. — C. Everardo Cruz Maya. — (CUME-360824).

5820983-3-8-95 63

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de Primera Instancia.— Zacapu, Mich.

Por auto fecha 1o., mes curso, admitiéronse Diligencias Jurisdicción Voluntaria Información Testimonial Ad-perpetuam, suplir Título Escrito Dominio, respecto Fracción Predio Rústico denominado "LAS PILETAS", ubicado Tenencias Las Canoas, perteneciente Municipio y Distrito Judicial Zacapu, Michoacán, promueve Licenciada LUISA RODRIGUEZ DIAZ, apoderada jurídica señora MA. TRINIDAD MONDRAGON VARGAS, tiene medidas y linderos:

Oriente, mide 16.00 metros, linda señor Juan Mondragón Zúñiga, cerca piedra medianera por medio; Poniente, mide 15.00 metros, linda señor Enrique Martínez Vargas, cerca piedra medianera por medio; Norte, mide 19.00 metros, camino por medio; y, Sur, mide una línea inclinada 20.00 metros, linda señor Jacobo Rodríguez, cerca piedra medianera por medio.

Afirma promovente encontrarse posesión Fracción Predio 14 catorce años, adquirió compra-venta efectuó señor Celso Vargas Mondragón, este medio convocándose personas crean derechos diligencias pasen a deducirlo término diez días.

Zacapu, Michoacán, 2 Agosto 1995. — Secretario Ramo Civil. — C. Everardo Cruz Maya. — (CUME-360824).

5820984-3-8-95 63

AVISO FISCAL

Que para el procedimiento administrativo de Predio Ignorado manifestado por el C. ENRIQUE PRADO ALVAREZ ante el Instituto Catastral y Registral del Estado, a través de la Dirección de Catastro, dependiente de aquél, se publica con fundamento en el artículo 86 de la Ley de Catastro.

El predio que se manifiesta se clasifica como URBANO y su ubicación detallada previa inspección realizada es la siguiente:

Predio Urbano ubicado en Tanaquillo, Tenencia de ————, Municipio de Chilchota, Calle Fte. Carretera Nal. No. S/N, Colonia ————, y sus medidas y colindancias son las siguientes:

Por el Norte 13.00 Mts., con Carretera Nacional Zam.–Carap.

Por el Sur 13.00 Mts., con Blanca Rojas Ramos.

Oriente 60.00 Mts., con Alfonso López Herrera.

Poniente 60.00 Mts., con Yolanda Mercado Ruiz.

Superficie aproximada de 780.00 M2.

Con un valor fiscal provisional de .... N$7,800.00 (Siete mil ochocientos nuevos pesos 00/100).

Lo que se hace del conocimiento del público para que las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble, pasen a deducirlo ante esta Oficina, al Instituto Catastral y Registral del Estado, a la Dirección de Catastro, dentro del término de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente hábil a la fecha de la publicación.

Chilchota, Mich., a 12 de Abril de 1995. — El Recaudador de Rentas. — C. Blanca Lilia Romero Silva.

La Autoridad Municipal que suscribe: CERTIFICA: Que el presente Aviso es publicado el día 12 de Abril de 1995. — El Presidente Municipal. — C. Prof. Raúl Nuci Zinzún.

5820114-14-7-95 63

AVISO FISCAL

SOBRE MANIFESTACION DE PREDIO IGNORADO

Se hace del conocimiento del público en general de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 86 y 86 "A" de la Ley de Catastro del Estado, para que las personas

que se crean con algún derecho sobre el inmueble materia del procedimiento administrativo comparezcan a oponerse al trámite en un término de 15 días, contados a partir de la publicación del presente aviso.

El C. JOSE HERNANDEZ VEGA, presentó al Instituto Catastral y Registral del Estado Manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual adquirió por COMPRA, que le hizo el C. JOSE TORRES AMEZCUA clasificado como URBANO, ubicado en calle Guerrero No. 111, y que según inspección ocular tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 6.70 Mts., con Calle Guerrero.

AL SUR 5.70 Mts., con Sabina Moreno.

AL ORIENTE 26.83 Mts., con Sabina Moreno.

AL PONIENTE 26.83 Mts., con Bertha Hernández Vega.

Superficie de Avalúo de 171.44 M2.

Valor Fiscal de N$ 14,920.00.

S. Tangamandapio, Michoacán, a 25 de Mayo de 1995.— Atentamente.— El Receptor de Rentas.— Guillermo Pimentel Ulibarri.— PIUG-430613.

El Suscrito Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de S. Tangamandapio, ... Mich., CERTIFICA: que el presente aviso se publica a partir de la presente fecha y por el término de ley.

S. Tangamandapio, Mich., a 25 de Mayo de 1995.— Rafael Ríos Alvarez.

5820248-14-07-95 63

AVISO FISCAL

SOBRE MANIFESTACION DE PREDIO IGNORADO

Se hace del conocimiento del público en general de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 86 de la Ley de Ca- .. tastro del Estado, para que las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble materia del procedimiento administrativo, comparezcan a oponer sus derechos en un término de 15 días, contados a partir de la publicación del presente aviso.

El C. ALVARO PEREZ CORTES, presentó al Instituto Catastral y Registral del Estado Manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual adquirió por posesión, que le hizo el C....., clasificado como URBANO, ubicado en Tenencia El Resumidero, correspondiente al Municipio de Morelia, Michoacán, y que según inspección ocular tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE 11.00 Mts., con Nicolás Fraga Villafuerte.

SUR 21.00 Mts. con Alvaro Meza Calderón.

ORIENTE 32.00 Mts., con callejón sin nombre.

PONIENTE. 34.00 Mts., con Benigno Villafuerte Ayala.

Superficie de: .....

Morelia, Michoacán, a 11 de Abril de.. 1995.— Atentamente.— El Director de Catastro. — Lic. Ernesto Garibay Hernández.

El Suscrito, Secretario Municipal del H. Ayuntamiento de Morelia, Mich., CERTIFICA: que el presente aviso será publicado a partir de la presente fecha y por el término de ley.

Morelia, Michoacán, a 19 de Abril de 1995.— Ing. Enrique Sánchez Velasco.

5820242-14-7-95 63

AVISO FISCAL

SOBRE MANIFESTACION DE PREDIO IGNORADO

Se hace del conocimiento del público en general de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 86 y 86 "A" de la Ley de Catastro del Estado, para que las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble materia del procedimiento administrativo comparezcan a oponerse al trámite en un término de 15 días, contados

a partir de la publicación del presente aviso.

El C. ALVARO ARIAS CHAVEZ, presentó al Instituto Catastral y Registral del Estado Manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual adquirió por ....., que le hizo el C. ....., clasificado como URBANO, ubicado en calle Vasco de Quiroga y La Esperanza, S.N. Tenencia de Bellas Fuentes, Mpio. Coeneo, y que según inspección ocular tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 20.00 Mts., con calle Vasco de Quiroga, que divide.

AL SUR 22.00 Mts., con José Lira Garnica, divide cerca de piedra.

AL ORIENTE 30.50 Mts., con Miguel Anguiano Alvarado, divide cerca de piedra de por medio.

AL PONIENTE 30.50 Mts., con Privada Vasco de Quiroga, que divide.

Superficie de Avalúo de 640.50 M2.

Valor Fiscal de N$ 6,405.00 (SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCO NUEVOS PESOS).

Coeneo, Michoacán, a 16 de Junio de 1995.— Atentamente. — El Receptor de Rentas.— Antonio Gaona Gaona.—GAGA-500702.

El Suscrito Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Coeneo, Mich., CERTIFICA: que el presente aviso se publica a partir de la presente fecha y por el término de ley.

Coeneo, Mich., a 16 de Junio de 1995. — Profr. Víctor Téllez Castillo.

5820118-14-7-95 63

AVISO FISCAL

SOBRE MANIFESTACION DE PREDIO IGNORADO

Se hace del conocimiento del público en general de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 86 y 86 "A" de la Ley de Catastro del Estado, para que las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble materia del procedimiento administrativo comparezcan a oponerse al trámite en un término de 15 días, contados a partir de la publicación del presente aviso.

El C. ELEUTERIO GARCIA REYNOSO, presentó al Instituto Catastral y Registral del Estado Manifestación de un Predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual adquirió por ....., que le hizo el C. ....., clasificado como URBANO, ubicado en Juan Pastor No. 4, Tenencia de Bellas Fuentes, Mpio. de Coeneo, Mich., y que según inspección ocular tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 30.10 Mts., con calle Juan Pastor de su ubicación.

AL SUR 30.10 Mts., con Terreno Parroquial, divide barda.

AL ORIENTE 12.40 Mts., con Sra. Salud García de Salinas, divide cerca de piedra de por medio.

AL PONIENTE 13.20 Mts., con Ramiro Granados Alarcón, divide barda de tabique de por medio.

Superficie de Avalúo de N$ 385.28 M2. TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON VEINTIOCHO CMS.

VALOR FISCAL DE N$ 3,852.80 (TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Coeneo, Michoacán, a 16 de Junio de 1995.— Atentamente. — El Receptor de Rentas.— Antonio Gaona Gaona.

El Suscrito C. Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Coeneo, Mich., CERTIFICA: Que el presente aviso se publica a partir de la presente fecha y por el término de ley.

Coeneo, Mich., a 16 de Junio de 1995.— Profr. Víctor Téllez Castillo.

5820117-14-7-95 63